

EL CASTELLANO

Año II — Núm. 88

PERIÓDICO

BISEMANAL — SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Redacción y Administración: Rua 23

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos
de peseta al mes; fuera de la capital, 50.
Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Crónica.

Y nada, que aquí estamos en nuestro puesto, haciendo el oficio del sabio, consistente en oír, ver y callar.

Mas como el ser periodista es incompatible con lo último, ó sea con el callar, seguiremos oyendo y viendo, y hablaremos en cambio.

Dime, lector amigo, ¿quieres que conversemos de alta política, ó política general?... Te observo un gesto de hastio, como si te cansara el tema.

De política local y provincial acaso? Parece que te sonríes; pero perdona por hoy, pues nos reservamos.

Déjalo malas que están las calles á causa de los barros.

De los compañeros nuestros en la prensa, Marcelino Rodríguez y el simpático Polit y Castro, pues sería para decirte que el primero padece una afección gripeal, que celebraremos no teniendo funestas consecuencias, y que el segundo jah el segundo.

Quieres que te diga que si en Salamanca se publican los periódicos los domingos y, por tanto, tiene que trabajar en esos días de fiesta bastante gente, es por haber negado el propietario de «El Adelanto» señor Núñez lo que solicitaba de él una comisión de tipógrafos, que no era más que el descanso dominical, cosa que concedieron los demás propietarios de los periódicos locales? Pero eso ya lo

ha dicho la misma comisión en un «remitido» que envió á la prensa, el que tengan ó no que trabajar algunos en domingo nos importa poco.

Verdad, Polit y Castro?

General y Crónica

A Salamanca

Del libro en preparación «Página

de la vida de mi vida»

100 y 28. II. 1904

10

El cuerno floreciente

(SOCIEDAD TAURINA)

Proyectaron una vez diez valientes señoritos, lidiar unos boceritos en la plaza de Aranjuez.

Con este fin solamente dejaron constituida la sociedad conocida por *El Cuerno floreciente*, y celebraron sesión aquello diez temerarios, para tratar de los varios detalles de la función.

En la junta, Juan Cenreno creyéndose un Costillares, se ofreció a poner seis pares en un palmo de terreno.

Bajo su palabra honrada prometió Luis Matamoros, despachar un par de toros con una sola estocada.

A su vez, Antonio Mir, juró que él recibiría. (No se sabe todavía que pensaba recibir).

Cuando oyó Joaquín Galé tales cosas, se picó y dijo: «Señores, yo me he picado y picaré; pues soy una maravilla para manejar los potros».

Y así fueron unos á otros erigiéndose en cuadrilla, hasta que todo quedó completamente arreglado, y el Presidente, admirado de aquel concurso, exclamó:

— «Viva la gente valiente que así se sabe portar!»

¡Vivan los que han de causar el asombro de la gente!»

Por su parte, el que allí hablaba como presidente nato, es decir, el mentecato de Arturito de la Baba, juró de un modo formal ante toda la cuadrilla, que él daría la puntilla, con acierto sin igual.

(Luego después he sabido que es cierto que se la ha dado á un francés aficionado que se la había pedido).

Terminada la sesión sin olvidar ni un detalle, y al poner el pie en la calle la cuadrilla en pelotón,

junto á la acera de enfrente pasaba una vaca flaca, los de *El cuerno floreciente* de allí escaparon los diez y no se han vuelto á encontrar, ¡Digo, si llegan á dar la corrida en Aranjuez!

Juan Pérez Zúñiga.

Sección Religiosa

Día 10.—Domingo.—San Juan Bueno, San Gonzalo de Amarante, San Agatón y San Nicanor, Confesor.

CULTOS.

Catedral.—Por la mañana misas rezadas de las seis y media hasta las ocho y media. A las diez menos cuarto, misa solemne. A las diez y cuarto misa denominada «de postre» en la capilla de San José.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor de S. D. M. Quedará abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Crónica Negra

España, comueve y agita al espíritu la lectura de los periódicos, y la revista de la prensa diaria que nos informa al detalle de los principales acontecimientos que se desarrollan en el mundo.

En pocos días, entre los procesos vistos y entre aquellos, que muy pronto han de ser sometidos al fallo del Jurado, se han pedido la friolera de veinte penas de muerte.

He aquí la relación, por que no deja de ser curiosa, aunque, para nuestro país—excepto á los ojos de Francia, cuya criminalidad aumenta—resulte poco edificante.

Crimen de don Benito, dos penas de muerte que dicho sea sin ofender el recuerdo de los infelices condenados, han sido acogidas con unánimes alabanzas por parte de la opinión pública.

Crimen de Fermoselle, seis penas de muerte.

Crimen de Chozas, dos penas de muerte.

Crimen de Sevilla, dos penas de muerte.

De aquí no me levantaré, oh valeroso y esforzado caballero, hasta que la vuestra bondad y cortesía me otorgue un don, el cual redundará en honor y prez de vuestra persona, y en pro de la más desconsolada y agravada doncella que el sol ha visto.

Y si es que el valor de vuestro fuerte brazo corresponde á la voz de vuestra inmortal fama, obligado estáis á favorecer la sin ventura que de tan lueñas tierras viene, al olor de vuestra famoso nombre, buscándoos para remedio de sus desdichas.

No os responderá palabra, hermosa señora, respondió Don Quijote, ni oiré más cosa de vuestra facienda hasta que os levantéis de tierra.

No me levantaré, señor, respondió la afligida doncella, si primero por la vuestra cortesía no me es otorgado el don que pido.

Yo vos lo otorgo y concedo, respondió Don Quijote, como no se haya de cumplir en daño ó mengua de mi rey, de mi patria, y de aquella que de mi corazón y libertad tiene la llave.

No será en daño ni en mengua de lo que decís, mi buen señor, replicó la dolorosa doncella.

Y estando en esto, se llegó Sancho Panza al oido de su señor, y muy pasito le dijo:

Bien puede vuestra merced, señor, concederle el don que pide, que no es cosa de nada, sólo es matar á un gigantazo, y esta que lo pide es la alta princesa Micomicona, reina del gran reino Micomicón de Etiopía.

Sea quien fuere, respondió Don Quijote, que yo haré lo que

Crimen de Carcabey, cuatro penas de muerte.

Proceso que se verá pronto en la Audiencia de Ávila, cuatro penas de muerte.

A pesar de esto, continúa haciendo una parte muy numerosa de la Humanidad un gasto immense del vino envenenado que expenden en algunas tabernas, y no renuncian á esgrimir la navaja y llevar al cinto el revólver áquellos que no deben usarlos, porque carecen de la voluntad necesaria para dominar su mal instinto....

Y en tanto la sangre corre, los jurados dictan fallos condenatorios, y los patibulos se elevan exornados con la fatídica figura del verdugo... ¡A más barbarie, mayores castigos!

Y la implantación de la cultura general, sin parecer por ninguna parte.

Mercados nacionales

Barcelona. En esta plaza se hacen operaciones de trigo superior, á 44,50 reales.

Salamanca y Telar. Trigo superior, á 46 reales.

Id. rubion, á 43.

Centeno á 33.

Cebada á 30.

Algarrobas á 36 y 37.

Avena, á 22.

Lentejas duras á 41.

Guisantes á 34.

Garbanzos de 90 reales á 320 reales.

Lentejas cocheras, á 48.

Muelas, á 42.

Avena, á 20.

Alba de Tormes. Trigo á 42 reales.

Id. rubion, á 41.

Centeno á 32.

Cebada á 31.

Algarrobas á 36.

Peñaranda. El mercado del jueves último estuvo bastante concurrido, siendo mucho el ganado de cerda cebado, pues se vendieron mil cabezas de 47 á 51 reales arroba.

Los precios de los demás artículos fueron los siguientes:

Trigo, á 42 reales.

Centeno á 32.

Cebada á 29.

Algarrobas, 32.

Ciudad-Rodrigo.

Trigo, á 42 reales.

Rubion, á 41.

Centeno á 32.

Cebada á 31.

Algarrobas á 36.

Tamames.

Trigo á 42 reales.

Centeno á 32.

Cebada á 31.

Algarrobas 37.

Compras sin variación.

Valladolid.

Trigo superior, á 49 reales.

Centeno, á 33.

Cebada nueva, á 31.

Algarrobas, á 35.

Ganados y Carnes

MADRID—8.

Precios de las últimas cotizaciones realizadas:

Cebones gallegos á 81 reales arroba; bueyes de León 75 y 77; novillos castellanos 83; ganado de segunda de 68 á 74; terneras: Castilla, de 110 á 125 reales arroba; Asturias, 85 á 100; Gallegas, 75, 85 y 90; Carneros de 12 á 26 y 1/2 cuartos libra; Oveja 25 á 25 1/2; Corderos lechales 4,50 á 6,75 uno; Cabritos de 4 á 6; Lechales por kilo á 2 pesetas.

J. Vaquero.

TODOS MINISTROS

Felicito á ustedes, queridos lectores con toda la efusión de mi alma. Felicitemos ustedes á su vez, y así en paz.

¿Y, á qué esas felicitaciones? Sencillamente á que ustedes y yo estamos llamados á ser ministros responsables de la monarquía restaurada.

Ya no es preciso tener talento, ni siquiera «fraque» para el acto del juramento, para llegar á ocupar las poltronas ministeriales. Basta sencillamente, por lo que es amos viendo, con presentarse á Fulánez, ilustre jefe de la minoría fulanística, y decirle:

—Señor Fulánez, cuente V. E. con su adicto y fiel partidario para lo que guste mandar.

Y el ilustre jefe ahüecandó la voz, co-

mo es de rigor, para infundir miedo al presentado le contesta:

—Agradezco su sincero ofrecimiento y lo tendré en cuenta, si usted se porta como bñeno. Por ahora tengo de sobra personal, pero arrimese usted á buen arbol...

Procura el hombre arrimarse, y cátalo á los pocos días ministro hecho y derecho, con uniforme y todo.

—De quién? Vaya una pregunta Jesús, y en qué poca agua se ahoga usted, hombre. Pues de Robustiano, el de la viuda de Tapalotodo, un guapo chico que toca las castañuelas que es un pícaro y ha estado quince días en Cenicero, así es que conoce eso de la agricultura al dedillo.

—Sí, pero Robustiano estaría mejor en Instrucción Pública, responde el presidente, porque según me han dicho acaba de dar á luz un método de castañuelas por cifra, y ya ven ustedes que eso demuestra buenas aptitudes para el desempeño del cargo.

—Tá, tá, tá, exclama Giráldez el nuevo ministro de la Gobernación.

También ha escrito Robustiano una obra, inédita aún acerca de la reproducción del thermes y tiene otra en proyecto que será el acabose del viñedo.

Si de eso nos dejáramos guiar mejor estaría yo dentro del despacho de Estado que sentado en la poltrona de Gobernación.

—Iluminenos usted, hombre.

Soy el único ministro que ha viajado por el extranjero. Ya ven ustedes que nadie ha estado en Bayona hace veinte años, que padecía de reuma y me aconsejó el albeiter de mi pueblo los baños de mar y el apredizaje del idioma francés.

De este modo mediante esmerada selección, se completa el gabinete y orondos y satistechos acuden los nuevos ministros á prestar juramento ensuñados en las casacas de bordados ojos y llevando los suyos radiantes de júbilo.

Los aceptan á todos como sabios e inmejorables y después viene el reir de las naciones extranjeras al contemplar los tipos de nuestros redentores, y al oír los exhibruptos que «exhalan» en sus discursos.

Nada, nada, señores, á encargar el

á Don Quijote entre unas intrincados peñas, ya vestido aunque no armado.

Y así como Dorothea le vió, y fué informada de Sancho que aquel era Don Quijote, dió del azote á su palafrén, siguiéndole el bien bárbaro barbero.

Y en llegando juntos á él, el escudero se arrojó de la mula y fué á tomar en los brazos á Dorothea, la cual apeándose con gran desventura, se fué á hincar do rodillas ante las de Don Quijote, y aunque él pugnaba por levantarla, ella sin levantarse le fabló de esta guisa:

De aquí no me levantaré, oh valeroso y esforzado caballero, hasta que la vuestra bondad y cortesía me otorgue un don, el cual redundará en honor y prez de vuestra persona, y en pro de la más desconsolada y agravada doncella que el sol ha visto.

Y si es que el valor de vuestro fuerte brazo corresponde á la voz de vuestra inmortal fama, obligado estáis á favorecer la sin ventura que de tan lueñas tierras viene, al oír de vuestra famoso nombre, buscándoos para remedio de sus desdichas.

No os responderá palabra, hermosa señora, respondió Don Quijote, ni oiré más cosa de vuestra facienda hasta que os levantéis de tierra.

No me levantaré, señor, respondió la afligida doncella, si primero por la vuestra cortesía no me es otorgado el don que pido.

Yo vos lo otorgo y concedo, respondió Don Quijote, como no se haya de cumplir en daño ó mengua de mi rey, de mi patria, y de aquella que de mi corazón y libertad tiene la llave.

No será en daño ni en mengua de lo que decís, mi buen señor, replicó la dolorosa doncella.

Y estando en esto, se llegó Sancho Panza al oido de su señor, y muy pasito le dijo:

Bien puede vuestra merced, señor, concederle el don que pide, que no es cosa de nada, sólo es matar á un gigantazo, y esta que lo pide es la alta princesa Micomicona, reina del gran reino Micomicón de Etiopía.

Sea quien fuere, respondió Don Quijote, que yo haré lo que

«fraque» á nuestros sres respectivos p' que el mejor dia nos veremos sorprendidos con el nombramiento de ministros responsables.

Sabino de Jauncuny.

Noticias

Los segundos tenientes de infantería de guarnición en Ciudad-Rodrigo, don Eugenio González Amador, don Manuel Unceta, don Enrique Pata y don Rafael Domínguez, han sido ascendidos al empleo inmediato.

La nueva junta directiva del Círculo del Pasaje ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Cesáreo Nieto; vicepresidente, don Miguel Paz; contador, don Pedro Encinas, tesorero, don Arturo Castaño; bibliotecario, don Antonio Bellido; secretario, don Ceferino de Castro y vocales, don Pedro Olivera, don Galo Cabezas y don Alfonso Montero.

En el Círculo del Pasaje se celebrará en el dia de hoy, á las nueve de la noche, un concierto de guitarra y bandurria, por don Valentín Guillén y el niño Alfredo Rodríguez, terminando dicha velada con un baile de confianza.

El Alcalde, Sr. Diez, acompañado de los concejales Sres. García Tejado, Abarca y Coade, visitó ayer á las autoridades de todos los órdenes, siguiendo la costumbre tradicional.

En Madrid ha dado á luz felicemente un robusto niño la señora del diputado por Béjar don Nicolás Oliva.

Entre los estudiantes de primer año de la facultad de medicina existe la idea de dar un banquete á su profesor don Arturo Núñez.

Se halla vacante la depositaría de fondos del pueblo de la Alberca.

Ha sido nombrado Alcalde de Villasbuenas don Francisco Vicente Hernández.

El veterinario de esta capital don Leopoldo Gómez solicita de este gobierno le nombre subdelegado de Veterinaria del partido de Sequeros, para lo cual cree reunir las condiciones necesarias.

El Sr. Obispo de la diócesis ha ofrecido un premio consistente en una magnífica obra de medicina para el certamen que proyecta celebrar la Academia médico-escolar.

El tema en que se adjudicará dicho premio será elegido por el ilustrado catedrático de esta Universidad don Arturo Nuñez García.

El comandante de la guardia civil comunicó al gobernador haber resultado infructuosas todas sus investigaciones para saber el paradero del preso fugado de la cárcel de Valencia, Antonio Carceller (a) Capule.

El dia 3 de los corrientes se inauguró en Fuente de San Esteban el alumbrado eléctrico. Con este motivo hubo baile público en la plaza de dicho pueblo, donde la multitud aclamó á las autoridades, y contratiesto é ingeniero de las obras.

La Diputación provincial ha acordado que el dia 15 se verifique la subsasta para la ejecución de las obras necesarias en la Capilla y Casa-Hospicio, bajo el tipo de 4.973·18 pesetas.

En poder del alcalde de Cespedosa se halla depositada una res vacuna de ignorada procedencia.

Dícese que el catedrático de la Facultad de ciencias de esta Universidad señor Calzada, tiene proyectado abrir un curso breve de Química Industrial y agrícola para los obreros y agricultores.

El dia 25 del actual, á las diez de la mañana comenzarán en la Escuela Normal de Maestros de Salamanca,

los ejercicios de *reválida* para los alumnos que, habiendo estudiado por el plan de Romanones, quieran adquirir el título *superior* equivalente al normal.

La reválida para el grado *elemental* conforme al indicado plan, se verificará en el mes de Abril con el propósito de que los alumnos matriculados condicionalmente en el grado superior en el plan vigente, puedan ponerse en aptitud legal de ser examinados en Mayo y Junio.

El resumen de las operaciones de contabilidad, hecho por el Ayuntamiento, durante el pasado año, da el resultado siguiente:

Ingresos, 949.108·90 pesetas; pagos, 949.108·44; diferencia á favor, 0·45

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Manuel Bartolomé, médico de Ledesma, que procedente de esta villa va de paso para Madrid.

El director de Correos y telégrafos, Sr. Rendueles, ha firmado las órdenes llamando al servicio de telégrafos á 63 aspirantes de los aprobados en la última convocatoria.

Nuestro querido amigo el distinguido literato don Francisco F. Villegas (Zeda) continúa enfermo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

El 8, á las tres de la tarde pasó á mejor vida el que fué nuestro querido amigo don Antonio Rivero y Arango, administrador jubilado de la caja Fernan-Núñez, persona de excepcionales prendas y cumplidísimo caballero. Su muerte ha de ser muy sentida por cuantos tuvieron el honor de tratarle.

Asu desconsolada viuda doña Manuela Iglesias y su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Se encuentran en esta capital don Maximino de Barrio y D. Cándido Luelmo, Vicepresidente y Secretario del orfeón *El Duero*, con objeto de ultimar los detalles del concierto que dicha masa coral dará en el teatro del Liceo el Domingo próximo.

Hoy se celebrará una corrida de toros en Villavieja.

Nuevo hábitado

Ha sido nombrado por las Facultades de Medicina y Ciencias, para la cobranza del personal y material, don Pedro Encinas, oficial primero en la Secretaría de esta Universidad, que también lo es de las Facultades de Filosofía y Derecho.

Asilo para niños.

Ayer se celebró en el Ateneo Salmantino la reunión anunciada.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Nombela, Rodríguez Miguel y Durán Cabezas, para que tome posesión del edificio cedido por el Municipio para el objeto, y redacte el reglamento por que se ha de regir el Asilo.

La concurrencia fué más escasa de lo que el asunto merece, pero es de creer que á medida que la idea vaya siendo conocida, encontrará más calor y entusiasmo de parte de la opinión.

Para los maestros

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de *reválida* para el grado superior (equivalente al normal) el dia 25 del corriente, lo formarán don Faustino González Parra, D. Leopoldo Ballesteros González y D. Atanasio Fernández Cobo, profesores de esta Escuela Normal de Maestros.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Normal antes del 23 del actual.

La sociedad de «Obreros peones» ha enviado á este gobierno el balance de sus cuentas del año próximo pasado.

Comunican de Cerro (el) que el alcalde saliente se ha negado á entregar el bastón ni á reconocer á ninguno de los concejales últimamente elegidos.

De nada han servido hasta la fe-

cha ni las protestas allí formuladas verbalmente por la mayoría de los concejales electos, ni las que estos mismos, en reunión de varios testigos presenciales, han elevado al Gobernador civil: dicha localidad se halla sin Alcalde y por lo tanto sin hacerse la constitución legal del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Alba de Tormes ha sido autorizado para establecer arbitrios extraordinarios sobre ciertas especies de consumo no tarifadas con objeto de cubrir el déficit de sus presupuestos.

Como ya decimos en otro lugar, se ha hecho cargo del Gobierno civil de esta provincia, don Luis Torre Villanueva.

Respetuosamente salúdale *EL CASTELLANO* y se ofrece á dicho señor para cuanto podamos serle útil en la gestión que le está encamendada.

Nuestro particular amigo el agente de negocios don Nicolás Pérez Rubio, ha trasladado el despacho de la Agencia á su domicilio calle de Ramos del Manzano, 29, principal, izquierda.

Baile-concierto

Se celebrará en la noche de hoy domingo, 10 del corriente, á las nueve, en el Casino del Pasaje, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Primera parte.—Vals, Polca y Rigodon.

Segunda parte.—Concierto de bandurria y guitarra por D. Valentín Guillén y el niño Alfredo Rodríguez, que ejecutarán las obras siguientes:

- 1.º Marcha india, «Selénik».
- 2.º Sardana de Garín, «Bretón».
- 3.º Marcha turca, «Mozart».
- 4.º Estudiantina (jota), «Bretón».
- 5.º Pasacalle de *La Dolores*, «Id».

Tercera parte.—Vals, Polka y Rigodon.

El orfeón «El Duero»

A la nobilísima ciudad salmantina

No en busca de honores ni de éxitos, sino por traer á esta ciudad, asiento de la sabiduría y espejo de la hidalga caballerosidad castellana, un recuerdo de su hermana, la ciudad de doña Urraca, visitará mañana, á los salmantinos la modesta masa coral «El Duero».

Como hermanos venimos y hermanos queremos hallar en todos los habitantes de esta hidalga ciudad.

Tesoros de cariño encierra el corazón de nuestro viejo pueblo, y débil muestra de fraternidad imperdurable venimos á dar, deseamos que estos lazos se estrechen cada vez más y juntas marchen las dos ciudades por la senda de la prosperidad y de la ventura.

Y mañana, cuando en las tranquilas aguas del apacible Tormes se retrate el estandarte del orfeón, copia exacta de la siempre noble enseña bermeja, las atropelladas ondas del Duero harán extremecer de júbilo á todos los zamoranos, lanzando al aire, con la atronadora voz de sus rompientes el grito entusiasta de vivia Salamanca!

Por el orfeón «El Duero».
La Comisión.

Por telégrafo

Sistema Marconi.
Madrid 10 (Varias horas).

A consecuencia de la bárbara costumbre de molestar en todas formas posibles á los viudos que contraen segundas nupcias, en Laguna (Tenerife) han resultado tres muertos y varios heridos.

Propuesta

Se ha concedido en propuesta extraordinaria de ascensos el empleo de teniente auditor de segunda, al de tercera Sr. Diaz Tábara.

Principio

Un telegrama de Port-Arthur, fechado ayer, dice que varios barcos de guerra rusos se habían hecho á la mar á media noche, con objeto de reforzar la escuadra de cruceros.

Una vez que se hayan unido saldrán al encuentro de la escuadra japonesa que está cerca de Corea, para vigilar sus movimientos.

Destinos

Han sido destinados los tenientes auditores de primera Sres. Ozcaris y Sancho á la capitán general de Valencia; é Higuera y Bellido á excelente en la quinta región. Y los tenientes auditores de segunda señores Diaz Tábara á la comandancia general del campo de Gibraltar, y García y Rodríguez de Aumento á la capitán general de Andalucía, en plaza de inferior categoría.

Los republicanos.

Los republicanos han acordado reunirse después de los mitines que mañana celebrarán, á fin de protestar del nombramiento de Nozaleda en el Casino Republicano situado en la calle de Pontejos.

Se asegura que el Gobierno prohibirá dicha reunión.

Los escándalos de la Zarzuela.

El Gobierno tomará energicas medidas para evitar las algaradas que en la Zarzuela se repiten todas las noches, cuando la señorita Soler canta los «couplets del cangrejo» en «El Mozo Cruo».

Autorización

Se ha autorizado al teniente coronel de estado mayor á las órdenes de S. M., Don Miguel

González de Castejón y Elio para que haga constar en su hoja de servicios y use en documentos oficiales el título de conde de Aybar, de que se haya en posesión.

Proyectos

El Sr. Maura dice que el Gobierno se halla dedicado en los actuales momentos á preparar los proyectos que piensa someter á la aprobación de las Cortes, y respecto de los cuales cree estarán ultimados para antes del 25.

IMPRENTA de Almaráz

Revistas ilustradas, periódicos, modelación de todas clases, tarjetas, cartas comerciales, esquelas de defunción, recetarios, etc., etc., se hacen más baratos que en ninguna otra parte.

Calle de Zamora, 19

Se vende muy barata una casa en la Ronda de Corpus y Paseo de las Carmelitas, núm. 23. Para tratar del precio y condiciones, con el procurador don **Blas Santos**, Libreros, núm. 5.

GENERO DE EDUCACIÓN FÍSICA

(Academia Politécnica.)

Prior, 3, principal.

En uno de los más espaciosos locales que posee esta acreditada Academia, ha quedado instalado un magnífico

GIMNASIO HIGIÉNICO

dirigido por Profesor competente que dispone de especial método de Gimnástica, mediante el cual se obtienen, entre otros, los efectos siguientes:

1.º EFECTO HIGIÉNICO.—Para niños atrasados en su desarrollo, crecimiento armónico; para convalecientes y personas débiles, es el tónico por excelencia y más seguro; evita y corrige el raquitismo y anemia; modifica los pechos mal conformados y ensancha los estrechos, salvando radicalmente de la tisis á infinitos seres que en lo más hermoso de la vida los arrebata esa terrible afeción, que cada año, sólo en los pueblos que se lleva estadística más ó menos exacta, III6.000.000!!! de víctimas.

2.º EFECTO ESTÉTICO.—Corrige las deformidades, tales como desviaciones de la columna vertebral, caída de hombros y caderas, anquilosis, obesidad, etcétera, etcétera.

3.º EFECTO ECONÓMICO.—Los enfermos gastan más que los sanos y no producen; las personas débiles y enfermizas tienen que dejar artes y carreras de su predilección por ser superiores á sus fuerzas físicas, origen y sostén de las intelectuales.

4.º EFECTO MORAL.—Así como la pereza es madre de todos los vicios, la debilidad física lo es de las bajas pasiones; solo la salud del cuerpo engendra alegría y dá franqueza de carácter y salud al espíritu.

Honorarios módicos.

Pidanse instrucciones al director de la **Academia Politécnica**.

D. Primitivo Navarro.

Prior, 3, principal.

Imp. de Almaráz—Calle de Zamora, núm. 19;

"La Polar,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
administrada por el Banco de Bilbao
Capital social: 100.000.000 de pts.
Garantías depositadas: 50.000.000 de pts.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles e inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad, etc., etc., se hacen.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. C. Consalvo Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.

RELOJERIA

Pedro Juanes
49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las hereditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSTOPF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. I. y otras.

Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composturas garantizadas.

Almacén de muebles
y talleres de construcción

Y Valentín Muñoz
SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.

Idem. para casinos, teatros, cafés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 24

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Gran surtido á la carta.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

PROPIETARIO

Don Carlos Hevia.

Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Gran surtido á la carta.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

D. J. H. S. T. R. I. C. B. S. T.

Specialidad en trajes de caballero y niños para todas las fiestas.

PEDID PARA CREERLO

Zapatería á la medida de ANGEL GIL

Hijo de José Gil
Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encuadren en este ramo, con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor,

Se limpia y engrasa calzado

29, Dr. Riesco, 29, Salamanca

GRAN FABRICA DE MAZAPAN

DIONISIO VARGAS

(Casa fundada en el año 1850)

Calle del Comercio, 2, 4 y 6.—Toledo

Se remiten á provincias bichitos pedidos se le confien, relacionados con este ramo.

Se admiten representantes

Gran Hotel Lino y Restaurant**CARLOS RIVERA**

Calle de Santa Justa, 13 y Plata, 1.—Teléfono: 252

Este Hotel es el mejor de Toledo, y el más recomendado para los señores viajeros, turistas, y con especialidad para los señores viajantes.

Hay cocina francesa y española, bueno y esmerado servicio, luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores en su clase.

Hospedajes desde 6 pesetas.

HAX COMEDORES RESERVADOS.—

Coches á todos los trenes.—Intérpretes y guías

Más barato que yo nadie.

¡Increible al parecer!

Traje y capa para caballero á medida por

28 pesetas en la sastrería de

Emilio Losada.

Calle del Comercio, 19.—Toledo.

Se remiten á provincias mandando medidas.

Imenso surtido en capas y gafanes.

PEDID PARA CREERLO

**Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57705 billetes gratuitos valeydos para la primera clase de la siguiente lotería:

Todo el capital asciende á Marcos 10.836.562

18.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su destinación en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 30.000 el de la segunda 15.000, ascendiendo en la tercera a 6.000, en la cuarta a 7.000, en la quinta a 75.000, en la sexta a 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesararse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por valores declarados, ó en libranza de Giro Mútuo sobre Madrid o Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil de cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de trasladarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar con el pedido el billete correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase en su s:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

Billete original, menor: Pesetas 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se enviará a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido.

Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

24 de Diciembre de 1903

Valentín y Cia.

Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el

prospecto oficial á quien lo pida.